



Instituto Electoral del Estado

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con quince minutos del día **diecisiete de diciembre de dos mil catorce**, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, en el inmueble ubicado en Boulevard Atlixco número dos mil ciento tres, cuarto piso, colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:

ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN
LASTIRI

CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

ALICIA OLGA LAZCANO PONCE

CONSEJERA ELECTORAL
SECRETARIA
DE LA COMISIÓN

JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA
DOMINGUEZ

CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de esta Comisión se presento la persona que se señala a continuación:-----

GIOVANNI MAIMONE CELORIO

COORDINADOR DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Lo anterior, con la finalidad de desahogar en los términos propuestos, la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social convocada para esta fecha.-----

Certificada la existencia de quórum legal para sesionar valida y legalmente, se propone un receso, aprobándose el mismo por unanimidad de votos. -----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con cinco minutos del día **catorce de enero de dos mil quince**, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, en el inmueble ubicado en Boulevard Atlixco número dos mil ciento tres, cuarto piso, colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:



Instituto Electoral del Estado

ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN
LASTIRI

CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

ALICIA OLGA LAZCANO PONCE

CONSEJERA ELECTORAL
SECRETARIA
DE LA COMISIÓN

JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA
DOMINGUEZ

CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de esta Comisión se presentó la persona que se señala a continuación:-----

GIOVANNI MAIMONE CELORIO

COORDINADOR DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Lo anterior, con la finalidad de desahogar en los términos propuestos, el reinicio de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social convocada para el diecisiete de diciembre del año dos mil catorce.-----

Certificada la existencia de quórum legal para sesionar válida y legalmente, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del día propuesto para la sesión, mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Continuando con el siguiente punto del Orden del Día aprobado por esta Comisión, correspondiente a la REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL MES DE NOVIEMBRE se informa sobre los ACUERDOS 01/CPCS/25.11.14, 02/CPCS/25.11.14 y 03/CPCS/25.11.14 mismos que se tiene por cumplidos.

Una vez discutido el punto, se continúa con el siguiente punto consistente en el INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2014 y este se tiene por visto y se realizan diversos cuestionamientos en relación a dicho documento, siendo los mismos desahogados satisfactoriamente por el Coordinador de Comunicación Social.



Instituto Electoral del Estado

Continuando con el siguiente punto del Orden del Día aprobado por esta Comisión, correspondiente a Asuntos Generales; La Comisión aprueba:

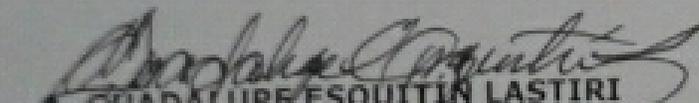
"ACUERDO 01/CPCS/17.12.14: Se faculta a la Consejera Presidenta de esta Comisión, para que solicite al Coordinador de Comunicación Social, presentar las preguntas de la encuesta de opinión con las correcciones y observaciones que se han realizado por parte de los integrantes de esta Comisión para su aprobación. Lo anterior aprobado por unanimidad de votos."

"ACUERDO 02/CPCS/17.12.14 Se faculta a la Consejera Presidenta de esta Comisión, para que solicite al Coordinador de Comunicación Social, realizar las gestiones necesarias ante la Secretaría Ejecutiva, Presidencia y departamento Administrativo de este Instituto, para la contratación de una persona que cubra las funciones requeridas para el puesto de Analista, para con esto, tener completa la planilla laboral de la CCS y así cubrir en tiempo y forma las actividades de la bitácora 2015. Lo anterior aprobado por unanimidad de votos."

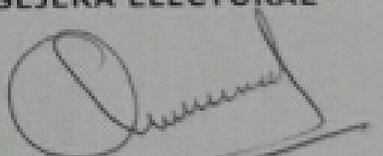
"ACUERDO 03/CPCS/17.12.14 Se faculta a la Consejera Presidenta de esta Comisión, solicitar al Coordinador de Comunicación Social informe a los integrantes de la CPCS, la fecha en que se realizará el desayuno con los directivos de los medios de comunicación. Lo anterior aprobado por unanimidad de votos."

No habiendo más puntos por tratar en esta sesión, se da por concluida la misma, siendo las trece horas con cincuenta minutos del día 14 de enero de dos mil quince.

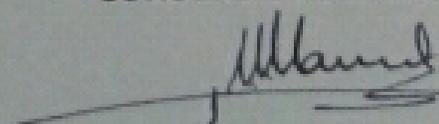
CONSEJERA ELECTORAL


A. GUADALUPE ESQUITI LASTIRI
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL


ALICIA OLGA LAZCANO PONCE
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL


JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA DOMÍNGUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN